

PROVA OBJETIVA

1. Silva, E. B, 2004, tratando de heterosemánticos dice que: (...) considerando, la relación genética entre las lenguas confrontadas, el análisis comparativo de los datos revela también que la variedad de las causas que promueven el cambio o 'desplazamiento' de sentido entre esas palabras se relaciona con las relaciones semánticas de polisemia y homonimia. Comprobamos, en la polisemia, la semejanza y la proximidad de los sentidos o trazos semánticos en los pares homógrafos entre las lenguas, así como la diversidad de cambios de sentidos en cada lengua en particular, a veces aproximándolas, otras veces alejándolas semánticamente.

Fuente: http://bdt.d.ufal.br/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=52. 23/01/13.

Observando el texto dado a continuación

“Uno puede tener una **araña** de diseño exótico en cualquier parte de su vivienda. Y seguramente va a añadir chispa en esa zona determinada”.

Definiría la palabra como:

- Un heterosemántico que en el contexto significa ñandutí.
 - Un heterosemántico que en el contexto significa carro de pequeño porte.
 - Un heterosemántico que en el contexto significa red de cazar pájaros.
 - Un heterosemántico que en el contexto significa telaraña.
 - Un heterosemántico que en el contexto puede ser sustituido por antorchero.
2. Considerando la frase “El padre le daba una **beca** todos los meses, por ello no padecía laceria”, define la palabra destacada como:
- Un heterosemántico que en español, considerando el contexto, significa prebenda.
 - Un heterosemántico en español, considerando el contexto, significa insignia en forma de faja.
 - Un heterosemántico que en español, considerando el contexto, significa *veste talar* en portugués.
 - Un heterosemántico que en español, considerando el contexto, significa *embuço de capa* en portugués.
 - Un heterosemántico que en español, considerando el contexto, significa *traje formal* en portugués.
3. Al carecer de acento, los pronombres átonos se apoyan fonéticamente en el verbo, por lo que se llaman pronombres clíticos. Nueva gramática básica de la lengua española. – 1ª ed. – Buenos Aires: ESPASA, 2011. Pág. 97.

Considerando los pronombres átonos destacados en las frases:

Me regaló un libro, luego **lo** leí.
Después de unos meses de ahorro, pudo regalárselo.

Define **lo** como:

- Pronombre átono enclítico en las dos frases.
 - Pronombre átono proclítico en las dos frases.
 - Pronombre átono proclítico en la primera frase y enclítico en la segunda, y en los dos casos complemento directo.
 - Pronombre átono proclítico en la primera frase y enclítico en la segunda, y en los dos casos complemento indirecto.
 - Pronombre átono enclítico en la primera frase y proclítico en la segunda, y en los dos casos complemento directo.
4. Los reflexivos tónicos son términos de preposición. El grupo preposicional que los contiene puede contraer diversas funciones sintácticas. Nueva gramática básica de la lengua española. – 1ª ed. – Buenos Aires: ESPASA, 2011. Pág. 101.

Considerando las frases:



- Las mamás suelen olvidarse de sí mismas, cuando del cuidado de sus hijos se trata.
- La dedicación a sus hijos constituye para sí misma una cuestión de necesidad psicológica.

Define sintácticamente

- a) de sí mismas como complemento de régimen y **sí** correspondiente al pronombre recto reflexivo de la tercera persona del plural.
 - b) para sí misma como complemento circunstancial de beneficiario y **sí** correspondiente a pronombre recto no reflexivo de la tercera persona del singular.
 - c) En las dos frases **sí** corresponde al pronombre recto no reflexivo de la tercera persona del plural.
 - d) para sí misma como complemento de régimen y **sí** correspondiente a pronombre recto no reflexivo de la tercera persona del singular.
 - e) para sí misma como complemento circunstancial y **sí** correspondiente a pronombre recto no reflexivo de la tercera persona del singular.
5. En la lengua española, los pronombres átonos se combinan entre sí y forman a menudo grupos o conglomerados (se lo, me las, te los, se me la), que se colocan también antepuestos o pospuestos al verbo (...). Nueva gramática básica de la lengua española. – 1ª ed. – Buenos Aires: ESPASA, 2011. Pág. 103.

El orden pronominal obedece a las condiciones:

- I. La forma **se** precede siempre a las demás formas. Ejemplo: Se te cayó el lápiz.
- II. Los pronombres de acusativo preceden a los de dativo. Ejemplo: Te lo comieron.
- III. Las formas reflexivas (incluidas las de los verbos pronominales) preceden al resto de los clíticos. Por lo tanto, **te** precede a **me** en *Te me fuiste*.

De acuerdo con la gramática normativa de la lengua española:

- a) La alternativa I es falsa.
 - b) La alternativa II es verdadera.
 - c) Las alternativas I y II son falsas.
 - d) Las alternativas I y III son falsas.
 - e) La alternativa II es falsa.
6. Desde el punto de vista lingüístico se puede decir que, para el estudio de la variedad lingüística del español: España versus América, algunos criterios deben ser tomados en cuenta, a fin de que las variables puedan ser analizadas de modo objetivo y que puedan ser cuantificables y calificables. Algunas posibles variables de análisis son los aspectos que respectan a los niveles fonético-acústico, fonológico, morfosintáctico, lexical, pragmático-discursivo, variables micro-lingüísticas y macro-lingüísticas entre otras. Debiéndose observar también las áreas o regiones dialectales tanto de España como de las Américas.

Considerando el enmudecimiento de la /d/ final en palabras agudas: «salud» /salú/, «verdad» /verdá/. Hay también zonas en que la /d/ final se pronuncia como una [θ], especialmente del Valle del Duero y País Vasco: «salud» /saluz/, «verdad» /verdaz/. Esta última pronunciación también se da como variante formal en otras zonas de España, como Madrid.

Define este tipo de análisis lingüístico como de orden:

- a) Lexical.
 - b) Morfosintáctico.
 - c) Fonético-acústico.
 - d) Fonológico.
 - e) Semántico
7. Considerando las formas verbales en español

SALDRÉ – PODRÉ – TENDRÉ – VENDRÉ

Concluye que:



- I. Todas las formas verbales corresponden al futuro del subjuntivo.
- II. Todas las formas son resultantes de un proceso lingüístico que se puede describir como síncope de **-e e -i** + **interposición de la oclusiva “d”** entre la última consonante de la raíz y la **r** del infinitivo.
- III. Que estos mismos verbos, en el condicional del español no sufren el mismo proceso lingüístico.
- IV. Que todas las formas verbales dadas corresponden a la 1ª persona del singular del futuro simple.

Marque la única alternativa correcta:

- a) Todas las alternativas son verdaderas.
 - b) Las alternativas I y II son falsas.
 - c) Las alternativas I, II y III son falsas.
 - d) Las alternativas II y IV son falsas.
 - e) La alternativa II es verdadera.
8. En la tabla abajo son presentadas algunas frases en portugués y la traducción de las mismas al español, considerando aspectos de uso.

	PORTUGUÉS	ESPAÑOL
1	Farei a ligação quando tiver tempo.	Haré la llamada cuando tenga tiempo.
2	Quando chegarem à cidade, liguem.	Cuando lleguen a la ciudad, llamen.
3	Quando souberem de alguma novidade, avisem-me.	Cuando sepan alguna novedad, avísenme
4	Não entrarei se Maria estiver aí.	No entraré si está María ahí.
5	Se tiver recebido, vou.	Si cobro, voy.
6	Se puder evitar, não me encontrarei com ela.	Si pudiere, no me encontraré con ella.

Considerando las frases dadas, si necesitara establecer regla/reglas, ¿Cuál/cuales de la/las dada/dadas a continuación sería/serían la/las más adecuada/adequadas?

- I. En la actualidad, casi no se usa el futuro del subjuntivo en español, ya en portugués el uso de éste tiempo verbal es muy común todavía.
- II. En español las frases introducidas por la partícula temporal **quando** el verbo se conjuga en presente de subjuntivo, y las introducidas la partícula condicional **si** en presente de indicativo.
- III. Considerando la oración en español en 6, se puede establecer que desde el punto de vista gramatical es una frase imposible.
- IV. Considerando la oración en español en 6, se puede establecer que es una frase posible gramaticalmente pero de uso poco amplio.

Marque la única alternativa correcta:

- a) Las alternativas I y II – son falsas.
 - b) Las alternativas III y IV son verdaderas.
 - c) Las alternativas I, II y IV son verdaderas.
 - d) La única alternativa verdadera es III.
 - e) Las alternativas I, II y III son falsas.
9. MILANI, 2003 página 229 afirma que, según la Real Academia Española, aunque en la lengua literaria se procure mantener claramente la diferencia entre los tiempos verbales pretérito indefinido y pretérito perfecto, en la práctica, se nota cierta preferencia por el uso de uno en determinadas regiones de España y de América Hispánica (...) en Argentina por ejemplo, se observa la preferencia por el uso del pretérito indefinido.

Considerando la lengua materna de aprendientes brasileños, y considerando los pares de frases dadas a continuación

- He visto a Marta.
- Tenho visto Marta.

- Vi a Marta.
- Vi Marta.

Se puede decir que:



- I. Desde el punto de vista temporal, en portugués y en español las frases tienen siempre el mismo sentido.
- II. En la frase en español en la que la forma verbal se presenta en el pretérito perfecto, el sentido puede expresar frecuencia y/o relación con el tiempo presente, dependiendo del contexto.
- III. Considerando lo que dice MILANI, en Argentina, cuando el hablante desea expresar una acción PASADA la forma más usual, de las frases dadas es “*Vi a Marta*”.

Marca la única alternativa correcta

- a) Las alternativas I y II son verdaderas.
 - b) Las alternativas II y III son falsas.
 - c) Todas las alternativas son verdaderas
 - d) Todas las alternativas son falsas.
 - e) La alternativa I es falsa.
10. Observe los fragmentos de ***Como agua para chocolate***. 8ª ed. – Buenos Aires: Debolsillo, 2007, obra de la escritora mexicana Laura Esquivel.

“La cebolla tiene que estar finamente picada” (página 11)

“Hay que tener cuidado de freír el chorizo para las tortas a fuego muy lento, para que de esta manera quede bien cocido, pero sin dorarse excesivamente” (página 14)

“Dicen que Tita era tan sensible que desde que estaba en el vientre de mi bisabuela lloraba y lloraba cuando ésta picaba cebolla” (página 11)

“Para ella reír era una manera de llorar” (página 12)

“Los olores tienen la característica de reproducir tiempos pasados junto con sonidos y olores nunca igualados en el presente” (página 14)

“Sabes muy bien que por ser la más chica de las mujeres a ti te corresponde cuidarme hasta el día de mi muerte” (página 16)

“¡Tú no opinas nada y se acabó!” (página 16)... “En la familia De la Garza se obedecía y punto” (página 17)

“¡Uno no puede cambiar unos tacos por unas enchiladas así como así!” (página 19)

“No, papá, me caso sintiendo un inmenso e imperecedero amor por Tita!” (página 20)

“En ese momento comprendió perfectamente lo que debe sentir la masa de un buñuelo al entrar en contacto con el aceite hirviendo” (página 21)

“Ni esa noche ni muchas otras mientras vivió logró controlar el frío” (página 23)

Considerando elementos textuales, se puede decir que:

- I. La narración es el único género textual que puede ser explorado en esta obra por el profesor de E/LE.
- II. De acuerdo con la tipología literaria hispánica, ***Como agua para chocolate*** es clasificada como novela, que tiene estilo particular dado que emplea un realismo mágico.
- III. ***Como agua para chocolate*** puede ser considerada una obra de pluralidad discursiva, explicitada, incluso, por la estructura híbrida de la novela. Pudiendo este tipo de obra literaria ser un recurso bastante significativo para la enseñanza de E/LE.
- IV. Los temas universales tratados en las obras literarias, el texto literario visto como material auténtico, y el carácter lúdico intrínseco a la lectura de obras literarias son factores que pueden contribuir para el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los aprendientes de una lengua extranjera.

Marque la única opción correcta:

- a) Las alternativas I y IV son verdaderas.
- b) Las alternativas I, II y IV son falsas.



- c) La alternativa I y IV son falsas.
- d) La alternativa IV es falsa.
- e) Las alternativas II, III y IV son verdaderas.

11. En lo concerniente a la enseñanza de lenguas extranjeras para fines específicos, y considerando lo expuesto en las alternativas I a IV a continuación:

- I. La enseñanza de lenguas para fines específicos tiene por finalidad realizar un abordaje centrado en el aprendiz y en su área de actuación profesional o académica.
- II. Es fundamental que el plan de enseñanza de lenguas extranjeras para fines específicos considere los tipos de registros, las habilidades lingüísticas imbricadas en el proceso comunicativo correspondiente a la necesidad comunicativa objeto de interés del aprendiz.
- III. Los aspectos que deben ser considerados en un plan de enseñanza de una LE para fines específicos deben ser puramente los lingüísticos y terminológicos.
- IV. En la formación de docentes para la enseñanza de LE's para fines específicos se deben considerar cuestiones relacionadas a la lingüística aplicada y las implicaciones sociolingüísticas, educativas y culturales imbricados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Marque la única opción correcta

- a) Las alternativas I, II y III son verdaderas.
 - b) La alternativa IV es falsa.
 - c) Todas las alternativas son verdaderas
 - d) La alternativa III es verdadera.
 - e) Las alternativas I, II y IV son verdaderas.
12. La Real Academia Española, en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), clasifica los verbos de acuerdo con sus funciones sintácticas como: transitivos, intransitivos y copulativos. Algunos verbos transitivos y muchos intransitivos pueden ser también pronominales. Los verbos llamados reflexivos no forman ninguna clase especial, son simplemente verbos transitivos cuyo objeto tiene el mismo referente que el sujeto. Semánticamente, los verbos pueden agruparse en dos grandes clases: clases aspectuales y clases nocionales. El morfema pronominal átono que caracteriza los verbos pronominales no es argumental, por lo tanto no le corresponde propiamente una función sintáctica. Así, el morfema **se** no se constituye el complemento directo de despertar en *El niño se despertó*, sino un segmento que es parte de la constitución léxica del verbo despertarse. Los mismos pronombres pueden ser también reflexivos, y en tal caso, se interpretan como argumento. (RAE: NGL 2009, § 41.7.1c).

Un mismo verbo puede ser:

Transitivo no reflexivo – Pedro golpea a Juan.

Transitivo de acción reflexiva. – Pedro se golpea (a sí mismo)

Transitivo de acción recíproca – Pedro y Juan se golpean el uno al otro.

Pronominal intransitivo no reflexivo – Pedro se golpeó en un brazo al caer.

Pronominal transitivo – Pedro se golpeó la cabeza contra la pared.

Observe las frases a continuación y sus respectivos análisis.

- I. Come algo antes de salir.
VERBO TRANSITIVO CON PRONOMBRE COMPLEMENTO DIRECTO.
- II. Me afeitó.
VERBO TRANSITIVO CON VALOR REFLEXIVO.
- III. Se aman y se admiran mutuamente.
VERBO TRANSITIVO CON VALOR RECÍPROCO.
- IV. No me creo esa historia.
VERBO PRONOMINAL



- V. No comas tan deprisa.
VERBO TRANSITIVO SIN COMPLEMENTO VERBAL
- VI. El pulgón se ha comido el rosal.
VERBO PRONOMINAL CON DATIVO.

Marque opción correcta de las dadas abajo:

- a) Las alternativas I, II, IV y V son verdaderas.
b) La alternativa V es la única alternativa verdadera.
c) Las alternativas I, II, III, IV y VI son verdaderas.
d) Las alternativas I, II y III son las únicas verdaderas.
e) Las alternativas V y VI son falsas.

13. El verbo gustar y similares es uno de los tópicos gramaticales que representan bastante dificultad para los aprendientes de E/LE brasileños. Evidentemente, si se tiene en cuenta la lengua estándar. Tenga en cuenta los ejemplos:

- I. ¿(A ti) te interesa la música clásica?
II. (A Juan) le gusta pescar.
III. ¿(A vosotros) os apetece ir a una pizzería?
IV. (A Pepe y a Ricardo) les encanta la corrida de toros.
V. A Mauricio le gustan los autos.
VI. A Oscar le gusta Beba.
VII. Oscar gusta de Beba.

Observados los ejemplos, puede definir el verbo gustar como:

1. El verbo gustar no corresponde, en su estructura, al verbo gostar del portugués. La correspondencia más cercana es con el verbo agradar, pero esta correspondencia se da solo en términos formales, una vez que, en español, gustar es un verbo mucho más utilizado que agradar en portugués.
2. Teniendo en cuenta el ejemplo dado en II, el verbo gustar se puede clasificar como un verbo perteneciente al grupo de los 'pseudo-impersonales'.
3. Observando los ejemplos dados en V y VI, se puede decir que el verbo gustar proyecta una estructura semántica que implica un experimentante animado como complemento y un argumento causa o tema de carácter +/-animado como sujeto. En el caso de la lengua española encontramos una mayor libertad en el orden de los constituyentes que permite que el sujeto se ubique posterior al verbo.
4. El profesor de E/LE debe tener en cuenta varios aspectos de este verbo. Debe considerar el orden de los constituyentes del español, el uso de clíticos y la carga semántica propia del verbo que difiere en parte con las opciones del portugués, por ejemplo.
5. Del ejemplo VII se puede decir que la construcción de gustar está seguida por un SP (con preposición de), que tiene importantes restricciones. El orden no-marcado de la estructura es Suj + V + SP. Esta estructura es de uso cotidiano en el español rioplatense. Tiene la característica de pertenecer a un registro más informal y oral, cuya carga semántica es "está interesado en alguien".

- a) Ninguna de las alternativas es falsa.
b) 1, 2 ,3 y 4 son falsas.
c) 1 y 4 son falsas.
d) 4 y 5 son falsas.
e) 3 y 4 son falsas.

14. A partir de las oraciones dadas

- Ojalá que el examen SEA fácil.
- El profesor me ha sugerido que LEA novelas en español.
- No nos parece que este curso SEA tan fácil como nos dijeron.
- Más vale que me DIGAS la verdad ahora mismo.
- Dile a tu hermano que me DEVUELVA el libro.
- Llámeme cuando usted CREA más conveniente.

Deduce que:



- I. Todas las formas verbales destacadas son formas del indicativo y expresan en el orden en que están dispuestas: deseo, consejo, duda, opinión, pedido, idea.
- II. Todas las formas verbales destacadas son formas del subjuntivo y expresan en el orden en que están dispuestas: deseo, consejo, duda, opinión, pedido, idea.
- III. Teniendo en cuenta la tradición gramatical hispana es correcto decir que “el subjuntivo sería el modo de la duda, de la posibilidad o de la irrealidad”.
- IV. El enfoque que se ha dado tradicionalmente al análisis de la oposición indicativo/subjuntivo es en términos de realidad/irrealidad, certidumbre/incertidumbre, objetividad/subjetividad.
- V. La explicación más general sobre el valor de la oposición entre indicativo y subjuntivo es la que sostiene que el indicativo se utiliza cuando hay aserción, mientras que el subjuntivo es el modo que se emplea cuando no hay aserción o ésta no resulta suficientemente independizada.

Marque la única opción correcta:

- a) La alternativa II es la única verdadera.
- b) Las alternativas II, III, IV, y V son verdaderas.
- c) Las alternativas I, III, IV y V no son verdaderas.
- d) Las alternativas III y IV son las únicas verdaderas.
- e) Las alternativas III, IV y V son verdaderas.

15. Teniendo en cuenta las frases dadas abajo:

- Ojalá que Juan PUEDA venir.
- Ojalá que Juan PUDIERA/PUDIESE venir.
- Ojalá que Juan HAYA IDO a su entrevista.
- Ojalá que Juan HAYA TENIDO éxito en su entrevista.
- Ojalá que Juan HUBIERA/HUBIESE PODIDO venir.

Puede decir que:

- I. Todas las formas verbales corresponden al modo subjuntivo.
- II. Las formas verbales corresponden a los tiempos: presente, el imperfecto, el pretérito perfecto y el pluscuamperfecto.
- III. La elección de las formas verbales no implican cambios de sentido.
- IV. Las formas verbales elegidas implican cambios semánticos.

Marque la opción correcta

- a) Las alternativas I, II y III son verdaderas.
- b) Las alternativas I, II y IV son verdaderas.
- c) La alternativa III es verdadera.
- d) Las alternativas III y IV son falsas.
- e) Todas las alternativas son verdaderas.

16. Respecto al uso de la literatura en la clase de E/LE se puede decir que:

- I. Algunos de los argumentos que fundamentan el potencial lingüístico de las tareas literarias, se refieren al hecho de que la literatura refleja el uso social del idioma.
- II. Permite el acceso a una multiplicidad de géneros.
- III. Favorece la problematización de los aspectos éticos y políticos inherentes al uso social de la lengua.
- IV. No exige el trabajo conjugado de los aspectos estructurales y semánticos del lenguaje.

Marque la alternativa correcta.

- a) I, II y IV son verdaderas.
- b) I, II, III y IV son todas falsas.
- c) I, II y III son verdaderas y IV es falsa.
- d) I, II y IV son verdaderas y III falsa.
- e) I y II son verdaderas y III y IV falsas.



17. Se puede decir que son dos los recursos más utilizados en español para la expresión del futuro: el futuro morfológico y el perifrástico.

A cerca de la perífrasis **Ir a + Infinitivo** es correcto decir que:

- I. La clasificación más común de esta construcción sintagmática es la de perífrasis incoativa.
- II. Algunos autores consideran que constituye una forma aspectual neutra, por lo que sus posibles valores aspectuales son de carácter léxico contextual.
- III. Habitualmente se señala su valor modal intencional y el valor temporal de futuridad inmediata.
- IV. En cuanto al grado de certidumbre sobre el cumplimiento de la acción futura, la perífrasis indica un grado máximo, a diferencia del presente, que supone un grado intermedio, y del futuro morfológico al que se asigna el grado mínimo.

Marque la alternativa correcta:

- a) Las alternativas I y II son falsas.
- b) Las alternativas I, II y III son las únicas verdaderas.
- c) Todas las alternativas son verdaderas.
- d) La alternativa IV es la única verdadera.
- e) Las alternativas II, III y IV son verdaderas.

18. Observe las siguientes frases:

- I. Cuando terminar la reunión, me iré a casa.
- II. Mañana traré tus libros que están conmigo.
- III. ¿Querrás estudiar ingeniería o arquitectura?

En cuanto al uso del futuro, se puede decir que:

- a) Todas están correctas
- b) La II y la III están correctas.
- c) La I y la II están correctas.
- d) Solamente la III está correcta.
- e) Todas están incorrectas.

19. Marque la alternativa que mejor completa el diálogo:

A: - No tengo reloj, pero _____ las siete. ¿Dónde está Juan?
B: - No lo sé. Como hoy es viernes, _____ con sus amigos.

- a) será / salirá
- b) serán / habrá salido
- c) es / ha salido
- d) es / salió
- e) son / sale

20. Observe las sentencias abajo:

- I. No creo que esté mintiendo.
- II. ¡Si pudiéramos comprar un coche nuevo!
- III. Tal vez aceptarás ir al cine conmigo anoche.

Al analizar el empleo del subjuntivo, se puede afirmar que:

- a) La I y la II están correctas.
- b) La II y la III están correctas.
- c) Solamente la II está correcta.
- d) Todas están correctas.
- e) Todas están equivocadas.



21. Marque la única alternativa gramaticalmente correcta:

- a) Es posible que ha mentido.
- b) ¿Crees que sea mal educación tratarle así?
- c) Querría que me ayudes a resolver eso.
- d) Nos gustaría que haya más justicia en la sociedad.
- e) Quisiera invitarle a mi casa para cenar.

22. Considere las afirmaciones siguientes:

- I. Es frecuente el uso de verbos unipersonales conjugados en Hispanoamérica, como “Hacen dos años que no lo veo.”
- II. En Hispanoamérica, hay preferencia por el Pretérito Indefinido en vez del Pretérito Perfecto Compuesto.
- III. Hay alternancia del uso de tú y vos en varios países de Hispanoamérica, lo que no existe en España.
- IV. En Hispanoamérica, se utiliza usted tanto para tratamiento formal como para informal.

Con respecto a las diferencias entre el español peninsular y el de Hispanoamérica:

- a) Sólo las opciones I y III están incorrectas.
- b) Sólo las opciones III y IV están correctas
- c) Sólo la opción I está incorrecta.
- d) Todas las opciones están correctas.
- e) Todas las opciones están equivocadas.

23. Marque la secuencia correcta:

- 1. Las letras subrayadas en “corazon” y “cierto” pueden tener pronunciación alveolar o interdental, según la región dónde se habla.
- 2. El “ceceo” consiste en pronunciar la letra “s” siempre con sonido interdental fricativo sonoro, como es común en el español peninsular.
- 3. En Sudamérica, las letras “y” y “ll” tienen la pronunciación igual, pudiendo realizarse de dos maneras, es decir, como /ʒ/ o /ʃ/.
- 4. El voseo es utilizado en Hispanoamérica, como forma poco culta de tratamiento.

- a) V – V – V – F
- b) F – V – V – F
- c) F – V – F – F
- d) V – V – F – F
- e) V – F – V – F

24. Marque la alternativa en la que todas las palabras son heterosemánticos.

- a) calzada – ganancia – jornal – risco – manco
- b) hospicio – chulo – esposa – falencia – loza
- c) sumir – sino – recto – lienzo – violón
- d) tocaya — seta – vello – sueco – funda
- e) trasto – aborrecer – careta – clavel – desenvolver

25. Elija la alternativa correcta.

- a) Hay una droguería cerca de mi casa. (droguería = lugar dónde se vende remedio)
- b) Aquel hombre es manco. (manco = el que le falta un brazo)
- c) Mi padre tiene una mercería. (mercería = tienda de artículos de construcción)
- d) Compré un tapete nuevo. (tapete = lo que cubre el suelo)
- e) La “b” y la “c” están correctas.

26. Marque la alternativa incorrecta.

- a) Una multitud siguió por el camino de Santiago.
- b) Todos rieron de los chistes que contó.



- c) ¿Hicisteis todos los ejercicios?
- d) Eran tantas ropas que no cupieron en la maleta.
- e) No quiso salir porque estaba cansado.

27. Marque la alternativa que mejor completa el diálogo abajo:

- A: -El otro día _____ a Laura en la calle.
B: -¿Verdad? ¿Y qué te _____?
A: -Pues... que este mes _____ . Ahora vive en un piso.

- a) encontré / ha dicho / se mudó
- b) encontré / dijo / se ha mudado
- c) he encontrado / ha dicho / se ha mudado
- d) he encontrado / dijo / se mudó
- e) encontré / dijo / se mudó

28. Observe las sentencias:

- I. ¿Podía hablar contigo un rato?
- II. Perdona, ¿cómo te llamabas?
- III. No sabía que estabas en el paro.

En cuanto al uso del pretérito imperfecto de indicativo, se puede decir que indica, en las sentencias arriba, respectivamente:

- a) cortesía, modificación de pensamiento, estilo indirecto implícito.
- b) estilo indirecto implícito, modificación de pensamiento, cortesía.
- c) cortesía, estilo indirecto implícito, modificación de pensamiento.
- d) estilo indirecto implícito, cortesía, modificación de pensamiento.
- e) modificación de pensamiento, cortesía, estilo indirecto implícito.

29. Marque la alternativa correcta en cuanto al uso de los verbos subrayados.

- a) A los atletas les encantan correr y nadar.
- b) A mi abuela le duele los pies cuando camina.
- c) ¿A vos te interesa leer novelas?
- b) ¿Os preocupa la violencia y las drogas?
- e) A Pedro le gustan de los deportes radicales.

30. Marque la única alternativa correcta.

- a) Los PCN's brasileños sugieren que los trabajos con los textos estén basados en los géneros, sean esos orales o escritos.
- b) Hay algunos géneros textuales que sólo son recibidos en su forma oral, como jaculatorias y letanías.
- c) Todo lo que se hace lingüísticamente puede ser tratado como uno u otro género textual, pues nada está fuera de ser hecho en algún género.
- d) Los diferentes segmentos que componen los géneros textuales son infinitos y no pueden ser reconocidos ni clasificados por sus características lingüísticas específicas.
- e) Los tipos textuales son constructos teóricos definidos por propiedades lingüísticas intrínsecas, no siendo textos empíricos.

31. Sobre los géneros textuales es posible afirmar que:

- I. La expresión "género textual" es una noción vaga para referirnos a textos materializados.
- II. Los géneros textuales no se caracterizan ni se definen por aspectos lingüísticos formales.
- III. Son ejemplos de géneros textuales la narración, la argumentación y la descripción.
- IV. La comunicación verbal solamente es posible a través de un género textual.

La secuencia correcta sobre las afirmaciones arriba es:



- a) V – V – F – V
- b) F – V – F – V
- c) F – V – V – F
- d) V – F – F – V
- e) F – F – V – F

Las cuestiones de 32 a 35 se refieren al texto siguiente:

Una lengua cada vez más viva

Pese al predominio de patrones anglosajones, el español prosigue su crecimiento en Internet

El País 16 ENE 2013 - 00:00 CET

Dejarse llevar por las cifras sobre el aumento de hablantes en español (495 millones de personas lo tienen como lengua propia) puede producir impresiones engañosas, porque la globalización favorece una cultura universal influida por patrones anglosajones. Pero nuestra lengua resiste viva y coleando, y sería absurdo dar por perdida la batalla.

El Instituto Cervantes acaba de recordarnos la extensión del español en número de hablantes, la perspectiva de que se incrementen hasta 535 millones en 2030 (el 7,5% de la población mundial) y la viveza que ³⁵ presta a la lengua española el hecho de ser la tercera más usada en Internet, después del inglés y el chino, y la segunda en la red social *Twitter*, a bastante distancia del árabe, ruso, italiano, francés y alemán. Con frecuencia se ha dicho que los españoles no valoramos lo suficiente esta lengua, nacida mil años atrás en un recóndito lugar del interior de España, cuya unidad básica se ha mantenido a lo largo de los siglos y que hoy es mucho más americana que europea. Dentro de tres o cuatro generaciones, el 10% de la población mundial se entenderá en español, si se mantiene el ritmo de crecimiento actual.

Al otro lado del Atlántico se elevan dos desafíos de importancia: el aumento de la potencialidad del español en Brasil y el futuro de su implantación en Estados Unidos, gracias a la presencia de decenas de millones de hispanos. La duda es si será posible retenerles en el español a ellos y a sus descendientes. Apostar al sí sería un pronóstico optimista porque, para mejor adaptarse, los inmigrantes procuran utilizar el inglés como lengua habitual en la escuela y en el trabajo. La importancia de la minoría hispana en Estados Unidos y su influencia en la vida política no garantiza la conservación de la lengua de origen, pero es verdad que el futuro no está escrito sobre la posibilidad de un cierto bilingüismo, sobre todo si ³⁵ favorece con ofertas culturales.

Hay, en fin, otra cuestión pendiente: la formación de profesores de español como lengua extranjera, cuyo déficit se acusa desde Brasil hasta China. Y es que, no en vano, hay 18 millones de estudiantes de español a lo largo del planeta. Vivimos en la era del recorte presupuestario, pero descuidar todo esto sería un grave error.

FUENTE: http://elpais.com/elpais/2013/01/15/opinion/1358278368_894478.html

32. Observa las afirmaciones:

- I. Hay más de 500 millones de hispanohablantes hoy, lo que convierte el español en la vice campeona de es idioma en hablantes por Internet.
- II. El número de hablantes de español ha aumentado en Brasil y en EEUU debido a los inmigrantes.
- III. En el futuro, los hispanos y sus descendientes en EEUU hablarán más inglés que español.
- IV. La escasez de profesores de español es un problema en muchos países.

De acuerdo con el texto, la secuencia correcta es:

- a) F – V – F – V
- b) V – V – F – V
- c) F – V – V – F
- d) V – F – V – F
- e) F – F – V – V

33. Sobre la lengua española en el mundo, segundo el texto, es incorrecto decir que:

- a) Su uso ha aumentado en redes sociales de Internet.
- b) Sigue resistiendo, pese al dominio de la lengua inglesa.
- c) Es muy prestigiada por los españoles, por ser su lengua madre.
- d) Si su uso crece como hoy, el mundo tendrá 10% de hispanohablantes.
- e) Nació más de diez siglos atrás en el continente europeo.



34. La frase: “Vivimos en la era del recorte presupuestario,...” significa en el texto:

- a) Hoy en día se debe cortar ganancias.
- b) Actualmente hay que disminuir gastos.
- c) Es la época de desacelerar la economía.
- d) Ahora tenemos de reducir perjuicios.
- e) Es tiempo de rebajar contrataciones.

35. Las palabras que mejor completan los huecos en el texto son, respectivamente:

- a) se / se le
- b) lo / se la
- c) le / se lo
- d) le / se le
- e) la / se lo

36. O processo de organização escolar, na gestão democrática participativa, dispõe de funções que são propriedades comuns ao sistema organizacional de uma instituição, a partir das quais se definem as ações e as operações necessárias ao seu funcionamento. Em relação às funções dos elementos da organização e gestão escolar, é correto afirmar que:

- a) A função da organização é a comprovação do funcionamento da escola, tendo como base o processo avaliativo realizado pela gestão escolar.
- b) A função do planejamento, para a gestão democrática participativa, é a explicitação de objetivos e antecipação de decisões para orientar a instituição, prevendo-se o que se deve fazer para atingi-los.
- c) A função da avaliação desenvolve a operacionalização e racionalização dos recursos humanos, físicos, materiais, financeiros, criando e viabilizando as condições e modos para que o planejamento seja executado.
- d) Por se tratar da gestão democrática participativa, as funções dos elementos da organização e gestão escolar não são definidos, pois o trabalho é coletivo, em que todos os sujeitos envolvidos desenvolvem as mesmas tarefas institucionais.
- e) Todas as afirmativas são verdadeiras.

37. O artigo 12 da LDB 9.394/96 atribui às escolas incumbências que podem revelar certa autonomia. Dentre essas incumbências, podemos relacionar:

- a) Administrar seu pessoal e seus recursos materiais e financeiros;
- b) Articular-se com as famílias e a comunidade, criando processos de integração da sociedade com a escola;
- c) Assegurar o cumprimento dos dias letivos e horas-aula estabelecidas;
- d) Prover meios para recuperação dos alunos de menor rendimento;
- e) Velar pelo cumprimento do plano de trabalho de cada docente.

São afirmativas corretas:

- a) Apenas as alternativas I, II, e V estão corretas;
- b) Apenas as alternativas II, III, IV, e V estão corretas;
- c) Todas as alternativas estão corretas;
- d) Apenas as alternativas III e IV estão corretas;
- e) Apenas as alternativas II e III estão corretas.

38. Considerando a tendência pedagógica liberal tecnicista, é falso afirmar que:

- a) O tecnicismo educacional ganhou autonomia enquanto tendência pedagógica nos anos 60, inspirada na teoria behaviorista da aprendizagem e na abordagem sistêmica do ensino.
- b) A tendência tecnicista está interessada na racionalização do ensino, no uso de meios e técnicas mais eficazes, prevalecendo o uso de manuais de caráter instrumental.
- c) Os livros didáticos utilizados nas escolas que adotam essa tendência são elaborados com base na tecnologia da instrução.



- d) A tendência tecnicista foi imposta às escolas pelos órgãos oficiais do governo populista, por ser compatível com a orientação econômica, política e ideológica vigente nesse período.
- e) No tecnicismo, o professor é um administrador e executor do planejamento, que é organizado com objetivos, conteúdos, estratégias e avaliação.

39. O início dos anos 80 é marcado por um cenário socioeconômico brasileiro que apresentava uma tendência neoliberal, indicando o Estado mínimo de direitos que desobrigava o poder público em oferecer serviços como saúde e educação. Nesse sentido, a política neoliberal acenava para uma educação brasileira em que:

- I. a oferta de escola é democratizada, visto que o poder público e sociedade civil organizada poderiam atender a população;
- II. a escola pública mantém o monopólio do ensino;
- III. a formação do trabalhador, para atender as demandas do avanço tecnológico, torna-se competência do setor privado.

Pode-se afirmar que:

- a) Apenas a alternativa I é correta;
- b) Apenas a alternativa II é correta.
- c) Apenas a alternativa III é correta;
- d) As alternativas I e II são corretas;
- e) As alternativas I e III são corretas.

40. As relações de poder são questões centrais das teorias críticas do currículo, visto que o poder se manifesta em relações sociais em que os indivíduos ou grupos são submetidos às decisões arbitrárias de outros e que podemos constatar essas relações no âmbito escolar. Nesse sentido, podemos afirmar que:

- I. O currículo oficial, reconhecido como válido e importante na escola, expressa os interesses dos grupos e classes menos favorecidos, colocando-os em vantagem nas relações de poder;
- II. A tarefa de teorização curricular crítica deve estar em um esforço contínuo de identificação e análise das relações de poder envolvidas na educação e no currículo;
- III. O currículo oficial contribui para o fortalecimento de identidades heterogêneas e, conseqüentemente, para a representação dos interesses individuais dos sujeitos, não subjugando-os às relações de poder existentes na escola.

Pode-se afirmar que:

- a) Apenas a alternativa I é correta;
- b) Apenas a alternativa II é correta;
- c) Apenas as alternativas I e II estão corretas;
- d) Apenas as alternativas I e III estão corretas;
- e) Todas as alternativas estão corretas.

41. Considerando a Resolução nº 06/2012, que define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, analise as seguintes afirmativas:

- I. A Educação Profissional Técnica de Nível Médio é desenvolvida nas formas articulada e subsequente ao Ensino Médio, em que a primeira é integrada e a segunda concomitante a essa etapa da Educação Básica.
- II. A Educação Profissional Técnica de Nível Médio possibilita a avaliação, o reconhecimento e a certificação para prosseguimento ou conclusão de estudos.
- III. A Educação Profissional Técnica de Nível Médio, no cumprimento dos objetivos da educação nacional, articula-se com o Ensino Médio e suas diferentes modalidades, incluindo a Educação do Campo, e com as dimensões do trabalho, da tecnologia, da ciência e da cultura.
- IV. A oferta de curso de Educação Profissional Técnica de Nível Médio em instituições privadas, em quaisquer das formas, deve ser precedida da devida autorização pelo órgão competente do respectivo sistema de ensino. Para as instituições públicas não há necessidade dessa autorização, devido ao processo de autonomia na oferta de cursos das instituições públicas federais.

Assinale a alternativa com as afirmativas verdadeiras:

- a) Apenas II e IV;
- b) I, II, III e IV;
- c) Apenas IV;



- d) Apenas II;
- e) Apenas I.

42. A avaliação emancipatória caracteriza-se como um processo de descrição, análise e crítica de uma dada realidade educacional, visando transformá-la. A partir dessa perspectiva, analise os itens abaixo:
- I. A avaliação emancipatória está situada numa vertente político-pedagógica cujo interesse primordial é analisar a participação ativa do indivíduo no seu processo avaliativo, permitindo que ele copie os modelos educacionais existentes.
 - II. Os conceitos básicos envolvidos nessa proposta de avaliação são: emancipação, conformação, decisão democrática, transformação, reprodução e crítica educativa.
 - III. Os procedimentos da avaliação emancipatória caracterizam-se por métodos dialógicos e participantes, fundamentados pela ótica da abordagem educacional qualitativa.
 - IV. Nessa perspectiva de avaliação, a emancipação prevê que a consciência crítica da situação e a proposição de alternativas de solução para a mesma constituam-se em elementos de luta transformadora para os diferentes participantes da avaliação.

Tendo como base os itens acima descritos, é correto afirmar que:

- a) Apenas I e IV são verdadeiras;
 - b) Apenas II e IV são falsas;
 - c) Apenas II e III são falsas;
 - d) Apenas I e III são verdadeiras;
 - e) Apenas I e II são falsas.
43. A partir da constatação do trabalho como práxis humana que possibilita criar e recriar, não apenas no plano econômico, mas no âmbito da arte e da cultura, da linguagem e dos símbolos, do mundo humano como resposta às suas múltiplas e históricas necessidades “[...] é que o trabalho se constitui em direito e dever e engendra um princípio formativo ou educativo (FRIGOTTO, 2012). Assim sendo, podemos afirmar que:
- I. o trabalho como princípio educativo é uma técnica didática ou metodológica no processo de aprendizagem, sem relação com o princípio ético-político;
 - II. a pedagogia das competências constitui-se em um aparato ideológico que sustenta a concepção do trabalho enquanto princípio educativo;
 - III. da compreensão do trabalho como princípio educativo deriva a ideia de que é fundamental socializar, desde a infância, o princípio de que a tarefa de prover a subsistência, e outras esferas da vida pelo trabalho, é comum a todos os seres humanos, evitando-se, desta forma, criar indivíduos ou grupos que exploram e vivem do trabalho de outros;
 - IV. o trabalho como princípio educativo surge do fato de que todos os seres humanos são seres da natureza e, portanto, têm a necessidade de alimentar-se, proteger-se das intempéries e criar seus meios de vida.

São afirmações corretas

- a) apenas I e II;
 - b) apenas II e IV;
 - c) apenas III e IV;
 - d) apenas I e IV;
 - e) todas as alternativas estão corretas.
44. Em relação à formação docente para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, podemos dizer que:
- I. A formação inicial realiza-se em cursos de graduação e programas de licenciatura ou outras formas, em consonância com a legislação e com normas específicas definidas pelo Conselho Nacional de Educação.
 - II. Aos professores graduados, não licenciados, em efetivo exercício na profissão docente ou aprovados em concurso público, não é assegurado o direito de participar ou ter reconhecidos seus saberes profissionais em processos destinados à formação pedagógica ou à certificação da experiência docente.
 - III. A formação inicial esgota as possibilidades de qualificação profissional e desenvolvimento dos professores da Educação Profissional Técnica de Nível Médio, não cabendo aos sistemas e às instituições de ensino a organização e viabilização de ações destinadas à formação continuada de professores.

É correto afirmar que:



- a) Apenas I e II são verdadeiras;
- b) Apenas II e III são verdadeiras;
- c) Apenas III é verdadeira;
- d) Apenas II é verdadeira;
- e) Apenas I é verdadeira.

45. As organizações de ensino e educacionais que tenham o objetivo de reproduzir a lógica da competição e das regras do mercado buscam a instalação de uma prática de ensino que valoriza a concorrência e a eficiência dos resultados. Essas organizações podem ser caracterizadas através:

- I. da atenção à eficiência dos alunos em relação à qualidade, ao desempenho e as necessidades básicas da aprendizagem;
- II. da supervalorização de algumas disciplinas, tais como Matemática e Ciências, em virtude da sua importância para um país em desenvolvimento tecnológico;
- III. do repasse das obrigações do poder público às empresas e à comunidade;
- IV. da ênfase e criação de sistemas de avaliação de controle dos resultados educacionais;
- V. do estabelecimento de formas inovadoras de treinamento de professores.

São afirmativas corretas:

- a) Apenas as alternativas II e III;
- b) Apenas as alternativas I e IV;
- c) Todas as alternativas;
- d) Apenas as alternativas II, III e V;
- e) Apenas as alternativas III e V;

46. Desde o ano de 2007, as instituições públicas federais de educação profissional implantaram em suas ações o Programa Nacional de Integração da Educação Profissional com a Educação Básica na Modalidade de Educação de Jovens e Adultos – PROEJA. Sobre o PROEJA, podemos afirmar que:

- I. Os cursos de educação profissional técnica de nível médio do PROEJA deverão contar com carga horária mínima de três mil e quatrocentas horas.
- II. O aluno que demonstrar a qualquer tempo aproveitamento no curso de educação profissional técnica de nível médio, no âmbito do PROEJA, fará jus à obtenção do correspondente diploma, com validade nacional, tanto para fins de habilitação na respectiva área profissional, quanto para atestar a conclusão do ensino médio, possibilitando o prosseguimento de estudos em nível superior.
- III. O PROEJA abrangerá somente os cursos e programas de educação profissional técnica de nível médio.

Estão corretas as afirmativas:

- a) I e II;
- b) I e III;
- c) I;
- d) II;
- e) III.

47. A concepção de currículo, pautada no multiculturalismo, reconhece as diferentes situações sociais e repertórios culturais presentes nas salas de aula e nas relações de poder. O currículo nessa perspectiva parte do reconhecimento dessas diferenças, da heterogeneidade cultural. Para tanto é necessário, dentre outros aspectos, que:

- a) A escola reviva os valores e as normas ocidentais tradicionais;
- b) As propostas curriculares não reconheçam a diversidade cultural a partir dos hiatos produzidos pelas diferenças de ideias e de crenças;
- c) A escola crie as condições para que todos participem da produção e da reinvenção de significados e de valores;
- d) A escola possa aderir a um projeto cultural nacional que valorize a homogeneidade de pensamento, crenças e sentimentos;
- e) Os materiais didáticos que materializam o currículo escolar sejam produzidos, selecionados e utilizados a partir de um ideário nacional;



48. A avaliação, diferentemente da verificação, envolve um ato que ultrapassa a obtenção da configuração do objeto, exigindo decisão do que fazer ante ou com ele. A verificação é uma ação que “congela” o objeto; a avaliação, por sua vez, direciona o objeto numa trilha dinâmica de ação. “[...] no geral a escola brasileira opera com a verificação e não com a avaliação da aprendizagem”. (LIBÂNEO, 2011). São consideradas ações de uma prática avaliativa escolar:
- Coletar, analisar e sintetizar, da forma mais objetiva possível, as manifestações das condutas – cognitivas, afetivas, psicomotoras – dos educandos, produzindo uma configuração do efetivamente aprendido;
 - Observar e quantificar a aprendizagem escolar, no que diz respeito ao conhecimento do educando;
 - Classificar os educandos ordenando suas aprendizagens;
 - Verificar e configurar os resultados parciais e finais da aprendizagem;
 - Medir, transformar em notas ou conceitos os conhecimentos dos educandos.
49. A formação do trabalhador enquanto direito social se fundamenta na superação da dicotomia trabalho manual/trabalho intelectual, com a integração entre ensino médio e educação profissional. Nesse sentido, são princípios da Educação Profissional Técnica de Nível Médio:
- Respeito aos valores estéticos, políticos e éticos da educação nacional, na perspectiva do desenvolvimento apenas para a vida profissional;
 - Trabalho assumido como princípio educativo, tendo sua integração com a ciência, a tecnologia e a cultura como base da proposta político-pedagógica e do desenvolvimento curricular;
 - Articulação da Educação Básica com a Educação Profissional e Tecnológica, na perspectiva da integração entre saberes específicos para a produção do conhecimento e a intervenção social, assumindo a pesquisa como princípio pedagógico;
 - Dissociabilidade entre educação e prática social, desconsiderando-se a historicidade dos conhecimentos e dos sujeitos da aprendizagem;
 - Indissociabilidade entre teoria e prática no processo de ensino-aprendizagem;
 - Interdisciplinaridade assegurada no currículo e na prática pedagógica, persistindo à fragmentação de conhecimentos e de segmentação da organização curricular;
 - Contextualização, flexibilidade e interdisciplinaridade na utilização de estratégias educacionais favoráveis à compreensão de significados e à integração entre a teoria e a vivência da prática profissional, envolvendo as múltiplas dimensões do eixo tecnológico do curso e das ciências e tecnologias a ele vinculadas.
- É correto afirmar que:
- Apenas as afirmativas I, IV e V são verdadeiras;
 - Apenas as afirmativas II, III, V e VII são verdadeiras;
 - Apenas as afirmativas V, VI e VII são verdadeiras;
 - Apenas as afirmativas I, II, III e VI são verdadeiras;
 - Apenas as afirmativas II, IV e V são verdadeiras.
50. O planejamento é definido como um processo de previsão de necessidades e racionalização de emprego dos meios materiais e dos recursos humanos disponíveis, a fim de alcançar objetivos concretos, em prazos determinados e em etapas definidas. Em relação ao planejamento educacional, é correto afirmar que:
- Planejar significa determinar os limites do homem, circundando-o num viver estabelecido em prol dos resultados da aprendizagem.
 - Planejar o processo educativo é planejar o que está definido, porque a educação é um processo cujos resultados podem ser totalmente determinados e escolhidos.
 - O planejamento educativo, partindo da realidade e sendo dirigido pelas normas e necessidades da sociedade, estabelece princípios mistificadores e dominadores.
 - O planejamento educacional deve refletir sobre o tipo de educação necessária para a integração e desenvolvimento do homem em sociedade, atendendo às concepções e perspectivas econômicas do sistema capitalista.
 - O planejamento educacional não pode estar limitado por uma visão individualista, que procure conformar o ser humano a um sistema de restritas visões, sem que as suas necessidades básicas sejam satisfeitas. Assim, é preciso planejar uma educação que, pelo seu processo dinâmico, possa ser criadora e libertadora.



RASCUNHO



RASCUNHO

